

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO
DE SEGUROS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LOS SEGUROS DE PERSONAS

CÓDIGO 26604030



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C02A824CAFE5E1433ED6FE33B10F2DF3E

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	LOS SEGUROS DE PERSONAS
Código	26604030
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DE SEGUROS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	8
Horas	200.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Curso 2013-2014

La asignatura afronta el estudio, lo más completo posible, del seguro de personas como un seguro que no tiene una función indemnizatoria estricta, sino de capitalización y ahorro, lo que determina unas peculiaridades propias en la dinámica del contrato y en la configuración de los sujetos que en él intervienen. Proyectándose, además, el análisis sobre otras figuras paralelas de capitalización y ahorro.

Tipo de asignatura: Obligatoria (segundo semestre)

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como base fundamental el estudio de los módulos anteriores en la medida en que el régimen jurídico de los seguros de personas, por una parte, se incardina en el régimen jurídico general del contrato de seguro y, por otra, se separa claramente del funcionamiento propio de los seguros de daños, en la medida en que estos tienen una función estrictamente indemnizatoria del daño sufrido por el asegurado, mientras que los de personas tienen una función de capitalización o ahorro.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ALICIA ARROYO APARICIO
Correo Electrónico	aarroyo@der.uned.es
Teléfono	91398-7729
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO MERCANTIL

Nombre y Apellidos	CARMEN MUÑOZ DELGADO
Correo Electrónico	cmunoz@der.uned.es
Teléfono	91398-7730
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO MERCANTIL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ELENA RUS ALBA
elerus@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

LUIS SÁNCHEZ PÉREZ
luisanchez@madrid.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Al margen de la atención a través de los foros de la plataforma pueden ponerse en contacto con los profesores los miércoles de 12 a 14.30 (teléfono 91 398 77 30) y con carácter general: e-mail mercantil@adm.uned.es y fax: 91 398 80 24.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias que adquirirán todos los estudiantes son:

- 1.- Adquirir hábitos de rigor profesional aplicados al ámbito de seguros.
- 2.- Desarrollar las habilidades necesarias para el ejercicio profesional autónomo con iniciativas instrumentales aplicables a una amplia gama de situaciones específicamente relacionadas con el sector asegurador.
- 3.- Lograr una especialización en relación con los aspectos generales del Contrato de Seguro y de la actividad aseguradora.
- 4.- En particular, con el estudio de esta asignatura se trata de ofrecer al alumno un conocimiento fundamental del funcionamiento de los seguros de vida, accidentes y de asistencia sanitaria, así como de otras técnicas y otros instrumentos jurídico paralelos de capitalización y ahorro.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la educación a distancia. El mecanismo fundamental de aprendizaje será la lectura y estudio de los textos recomendados. El alumno contará, además, con la atención que se ofrece en Tutorización y seguimiento y la prestada a través del foro virtual (plataforma Alf).



SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía inicial será el libro Instituciones de Derecho Mercantil, de F. Sánchez Calero, en su última edición, en los temas dedicados al contrato de seguro . Una vez que el alumno haya realizado un acercamiento inicial a los temas el libro base para el estudio será " Derecho de los Seguros Privados", de Bataller-Latorre Chiner-Olavarría Iglesia, Marcial Pons, 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para profundizar en los diversos temas y al margen de la documentación que se facilitará a través de la plataforma los alumnos pueden utilizar cualquiera de estos tres libros: Ley de Contrato de Seguro, de F. Sánchez Calero, Aranzadi, 1999, Ley de Contrato de Seguro, de F. Reglero Campos y otros, Thomson-Aranzadi, 2007 y Tratado del Contrato de Seguro, de A.B. Veiga Copo, Civitas Thomson Reuters, 2009.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El soporte en línea utilizado en este Curso de Postgrado permitirá el acceso a distintos materiales específicos de esta asignatura (legislación, jurisprudencia, etc.), así como enlaces a páginas web de interés. Este soporte permite a través del foro virtual una atención y tutorización continuada del alumno.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

